

Certificado

Sello Comercio de Confianza

D. Alfonso Calderón Yebra, Secretario General en funciones de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid.

CERTIFICA:

Que, según los datos obrantes en esta Cámara, a la fecha de expedición del presente documento, y ante la solicitud formulada por la empresa

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LAS ROSAS

con CIF H82116781 y con domicilio social en Madrid, Avda. Guadalajara, 2, figura y se encuentra inscrita en el Censo de empresas de esta corporación, dada de alta en los epígrafes 849.7 del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondiente a la actividad de "Servicios de gestión administrativa", desde el ejercicio 1999; y 751.2 "Guarda y custodia de vehículos en los denominados aparcamientos subterráneos o parkings", desde el ejercicio 1999.

Que se ha concedido a la mencionada empresa una licencia de uso no exclusiva, limitada por lo dispuesto en el Reglamento de marca de garantía, e intransferible, de la marca de garantía COMERCIO DE CONFIANZA, previa presentación, de acuerdo con el régimen y procedimiento de concesión de la referida licencia, de una solicitud acompañada de, entre otros documentos, una declaración responsable y un protocolo y guía de buenas prácticas elaborado, con los ajustes exigidos por su sector de actividad, de conformidad con el Protocolo y Guía de Buenas Prácticas dirigidas a la Actividad Comercial en Establecimientos Físicos y no Sedentarios publicado por la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda, a petición del interesado, expido el presente certificado* para el establecimiento sito en Madrid, Avda. Guadalajara, 2, a 3 de julio de 2020.

*Junto al presente certificado se facilitan los identificadores de compromiso de comercio de confianza Nº CCC-0003938, CCC-0003939, CCC-0003940, CCC-0003941, CCC-0003942 y CCC-0003943.

Cautelas: El presente certificado tiene validez de un año desde la fecha de expedición

El Secretario General en funciones

ALFONSO CALDERÓN YEBRA

